

**EDICTO**  
**AVISO DE ELIMINACIÓN DE HISTORIAS CLINICAS**  
**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ**  
**CARRERA 8 # 0 – 29 SUR Bogotá, D.C.**

**INFORMA:**

La oficina de Estadística de la ESE Hospital Universitario de La Samaritana – Sede Bogotá se permite informar que las Historias Clínicas de los pacientes que tuvieron su última atención en nuestra institución del servicio de Urgencias desde el año 1957 a 1980 y servicio de Hospitalización desde el año 1944 a 1985, van a ser eliminadas de acuerdo a la disposición final contemplada en la Resolución 837 de 2017 del Ministerio de Salud, relacionados por nombre en el presente edicto han cumplido el tiempo de retención fijado en el artículo 3 de la mencionada resolución, y en consecuencia se procederá a su eliminación, las personas interesadas en reclamar las historias clínicas podrán acercarse a la carrera 8 # 0 – 29 sur de Bogotá, D.C., de lunes a viernes de 7 am a 4 pm en la Oficina de Estadística; a fin de diligenciar el formato de solicitud de entrega de la respectiva Historia Clínica, para este fin deberán:

- Presentarse el paciente que la solicita personalmente con documento de identidad original
- En caso de fuerza mayor que no se pueda presentar el titular, puede autorizar mediante carta firmada el retiro de la historia clínica autorizada por el paciente, adjuntar fotocopia del documento de identificación del paciente y documento de identificación original para la entrega de la persona autorizada
- En caso de personas que fueron atendidas siendo menores de edad en las vigencias descritas anteriormente deberán presentarse con documento de identidad original
- En caso de un paciente fallecido, el familiar que legalmente pueda obtenerla con el registro de defunción del paciente y el documento que acredite parentesco que por sentencia de la corte la puede solicitar esposos, padres o hijos de la persona fallecida
- En caso que un paciente que este en condición de salud que impida la toma de decisión debe adjuntar certificado medico con una expedición no mayor a 30 días, la pueden solicitar esposos, padres o hijos

Los documentos relacionados para acceder a la historia clínica, deben ser presentados en original, así mismo los interesados podrán consultar la base de datos publicada en la página web de la ESE Hospital Universitario de La Samaritana en el siguiente link <https://www.hus.org.co/index.php?idcategoria=18742>

Las Historias Clínicas que no sean reclamadas se eliminarán el día 21 de junio de 2023.

**SEGUNDO AVISO**